



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESEMBALSE CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Asistentes

- Presidente:
D. Antonio Yáñez Ciudad, Presidente de la C.H.T.
- Secretario:
D. Adriano García-Loygorri Verástegui, Jefe de Explotación de la C.H.T.
- Vocales e invitados:
D. Alvaro Martínez Dietta, Director Técnico de la C.H.T.
D. Javier Díaz-Regañón Jiménez, Comisario de Aguas de la C.H.T.
D. Alberto Navas Carmena, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la C.H.T.
D^a Marta Soriano Roncero
D^a Belén Benito Martínez
D. Juan Pablo de Francisco Díaz
D^a Adela Barquero Simancas, por sí y en representación de **D. Roberto Martín Esteban**, **D. Francisco Aranda Hernández** y **Patricia Gómez Martín**
D. Víctor M. López Perales, por sí y en representación de **D. Luis Pertierra Fernández**, **D. Jordi Vich Llobet** y **D. Antonio Canoyra Trabado**
D. Jesús Caramés Sánchez
D. Daniel Pizarro del Cerro
D. Francisco Ramón Jiménez Gómez
D. Tomás Fernández Farao, acompañado de **D. Santiago Muñoz Jiménez**
D. Andrés Jesús Pascual Sánchez, acompañado de **D. José Ignacio Almaraz Sanchez**
D. Juan Manuel García Domínguez, acompañado de **D. Juan J. Sánchez Chaparro**
D. Marco Antonio Martín Moreno, acompañado de **D. Miguel Ángel Bartolomé**
D. Alfonso Fernández Romero, acompañado de **D. José L. Bravo Andrés**
D. Pablo Altozano Soler, representado por **D. Ángel Sánchez Sanz**
D. Primitivo Gómez Pascual
D. Francisco Blazquez
D. Gregorio Sánchez Cañada, acompañado por **D. Jonathan Sánchez Núñez**
D^a Ángela Rojo del Águila, acompañada de **D. Manuel Piris**
D^a Montaña Jiménez Espada, acompañada de **D. Miguel A. Sánchez Sánchez**
D^a Juliana Lorenzo Martínez, acompañada de **D. Gonzalo Falero**
D^a Rosa San Segundo, representada por **D. Raúl Prieto**
D. José Antonio García.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas, se reúne la Comisión de Desembalse en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal nº 81, previamente convocada por la Presidencia, con la asistencia de los señores y señoras al margen mencionados.

El **Presidente** hace una pequeña introducción, donde hace constar que los asistentes se reúnen en virtud del artículo 33 del texto refundido de la Ley de Aguas y de los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Administración Pública del Agua, que dice que hay que celebrar dos sesiones a lo largo del año, y esta es la primera del año hidrológico 2019-20.

Expone que se ha cerrado un año complicado desde el punto de vista hidrológico, con bastante éxito en cuanto a la atención a las demandas, pero la tendencia para este año no es buena. Se recuerda la necesidad de que se haga un uso muy responsable del agua y que se tomen medidas para su ahorro por parte de los distintos usuarios.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El **Presidente** pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No habiendo ninguna consideración al respecto se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasando al siguiente punto del orden del día.

2º.- Desarrollo del año hidrológico 2018-19.

D. Adriano García-Loygorri, comienza indicando que durante el año hidrológico, llovió poco y mal estamos en el percentil 3-4, con lo que el 97% de los años han sido más húmedos. Además ha llovido en otoño y no en primavera que es lo que más nos interesa para el ahorro de agua. Se indican en el Documento todos los datos de las precipitaciones en la cuenca del Tajo y las precipitaciones en las subcuencas.

Este año ha nevado pronto, con lo que en marzo ya casi no había ya reserva nival. En el documento diferente gráficos.



En el Balance del año hidrológico podemos ver que de toda la lluvia que ha caído, 228.000 hm³, ha habido una evapotranspiración de 17.600 hm³, una aportación a Portugal de 2.300 hm³, para abastecimientos 1.225 hm³, para riegos 1.716 hm³, para el Trasvase Tajo-Segura 314 hm³, con un incremento de volumen en embalses de 1.700 hm³. Se ha podido satisfacer las demandas porque el año hidrológico 17-18 dejó los embalses en una situación muy buena.

A continuación, se analiza la evolución de las precipitaciones, sistema a sistema, siguiendo los datos y gráficos que figuran en el documento.

Se analiza también las aportaciones, consumos, volúmenes derivados y las actuaciones previstas, que ha habido en todos los Sistemas, con los datos que figuran en el Documento, y las actuaciones previstas a realizar.

Como resumen del año hidrológico 2018-2019, a fecha 1 de octubre de 2.018, el conjunto de los 51 embalses principales de la cuenca almacenaban 5.550,83 hm³ (un 50,4 %) de los 11.007 hm³ posibles, a 1 de abril de 2.019 almacenaban 5.756 hm³ (un 52,3 %) y al final del año hidrológico, 30 de septiembre de 2.019, almacenaban 3.836 hm³ (un 34,9 %).

Este escenario se corresponde con una situación peor que el año hidrológico anterior, con 1.715 hm³ menos que al inicio.

Han transitado 313,6 hm³ a través del Acueducto Tajo-Segura, y se ha desaguado al Tajo en Cedillo, es decir, en la frontera con Portugal, un total de 2.701,2 hm³.

La regulación existente en la cuenca ha permitido suministrar todas las demandas.

En el documento, se adjuntan cuadros con las aportaciones, salidas, percentiles y evolución mensual del volumen, de los principales embalses de la cuenca durante el año hidrológico 2018-2019.

3º.- Situación de los embalses. Previsión de desarrollo en el año hidrológico 2019-2020. Situación de los sistemas según el Plan Especial de actuación en situación de Alerta y Eventual Sequía. Resguardos y Desembalses. Predicción estacional de precipitaciones y temperaturas.

Aunque con las lluvias de ayer y las que se pronostican para la semana que viene, la situación puede mejorar respecto a los datos que figuran en el Documento, se pasa a analizar a través de los mapas con las precipitaciones acumuladas durante el mes de septiembre de 2019 y su comparativa con la serie histórica.

A continuación se analizan las aportaciones previsibles, los desembalses y las curvas de resguardos en los embalses, así como la situación actual de todos los Sistemas, según los datos que figuran en el Documento.

En resumen, la situación de los Sistemas, en cuanto al Plan de Sequías es:

En Cabecera de Tajo, la situación es de NORMALIDAD.

La situación en el Sistema del Tajuña, Jarama y Tajo-Medio, la situación es de NORMALIDAD.

El Sistema del Agodor, aunque con un volumen menor, la situación es de NORMALIDAD.

En el Alberche la situación es de EMERGENCIA.

En el Tiétar la situación es de NORMALIDAD.

En el Sistema del Alagón la situación también es de NORMALIDAD.

La situación del Abastecimiento a Cáceres, es de NORMALIDAD.



En el Abastecimiento a Trujillo la situación es de ALERTA.

Según el Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía, la situación en el Sistema Bajo Tajo-Extremadura es de ALERTA para el mes de diciembre.

A fecha 1 de diciembre, el volumen desembalsado hacia Portugal, desde el 1-10-18, ha sido 145 hm³, cumpliendo así con lo establecido en el Convenio de la Albufeira.

Se adjunta también en el Documento la predicción estacional realizada por AEMET, así como un cuadro con la categoría más probable de temperatura.

El Presidente agradece al Jefe de Explotación su exposición, y antes de dar paso al siguiente punto del día agradece a Iberdrola la colaboración y coordinación para cumplir con el Convenio de la Albufeira.

4º- Ruegos y preguntas

D. José I. Almaraz, de la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata, no está de acuerdo con la situación de Normalidad. Ya que no se podrá cumplir con el Plan Especial de Sequía, habría que revisarlo de acuerdo a las demandas existentes. La campaña de riegos comenzó el día 14 de mayo, ya que sabían que no disponían de suficiente agua para poder regar. En caso contrario, podrían haber empezado en marzo; por eso se estaba en normalidad. Los embalses contaban con 92 hm³, y las demandas de regadío eran precisamente 92 hm³. Pero con las reservas de los embalses, los caudales ecológicos y la evaporación, no todo se puede aprovechar. Es posible que haya lluvias, pero no se puede hablar de una situación de Normalidad. Entienden que la Confederación debe darles una solución a los problemas en la zona regable, y que aunque se haga un uso responsable del agua, no se puede estar así todos los años. La Junta de Gobierno acordó proporcionar el 70 % de un año normal, por eso se pudo salvar el 70% de los cultivos, pero no ha sido un año de normalidad. En cuanto a los resguardos se habían modificado en la Comisión de Desembalse, se habían bajado en Rivera de Gata y se subieron los de Borbollón. Solicitan que, aunque Rivera de Gata, tras la reparación, pueda contar con un resguardo que permita almacenar más agua, se puedan mantener los resguardos en Borbollón como el año anterior.

D. José Antonio García, de Naturgy Generación, queremos que se incluya en la próxima Comisión de Desembalse de un nuevo punto del día, para que se evalúe y autorice, si procede, el poder delimitar la zona modificar la cuota máxima de operación en Castrejón, porque, en la práctica, siempre tenemos que estar por encima de esa cuota para satisfacer las demandas de riego. El resguardo es único todo el año, cuando en la época de riego los hidrogramas de avenida para cada período de retorno son muy inferiores a los de invierno

D^a Marta Soriano, del Canal de Isabel II, pregunta cómo está el estado de las tramitaciones que están pendientes, la de los pozos y la autorización que se pidió para poder hacer el programa de mantenimiento de los pozos. Y también, si durante este mes saliéramos del estado de Emergencia en el Sistema del Alberche, ¿qué medidas se aplicarían? ¿Las de alerta? ¿O habrá que esperar al mes siguiente?

D. Javier Díaz-Regañón, con respecto a las concesiones, propone explicar la situación de los expedientes a través del correo. Y en cuanto al cambio de escenario, si se pasase al estado de Alerta, se tomarían las medidas correspondientes a esa situación, en el Alberche se ha entrado en emergencia este mes de diciembre y se aplican durante este mes las medidas de Emergencia, si el 1 enero cambiara la situación, se tomarían las medidas que contempla el Plan.

D. Francisco Blázquez, de la Agencia de Castilla-La Mancha, pese a que en la propuesta no contempla desembalse para el funcionamiento de la planta del Canal de Isabel II en Colmenar de Oreja, si por alguna



razón el Canal tuviera que utilizar esa planta, habría un desembalse adicional, que no se contempla desde el Plan. Desde Medio Ambiente insisten en que pregunten por qué, entre la Presa de Entrepeñas y el canal de descarga de la Central Hidroeléctrica, no circule caudal alguno.

D. Javier Díaz-Regañón, se utiliza para turbinarlo simplemente.

D. Tomas Fernández, del Canal Bajo del Alberche, recalca que con el esfuerzo que han hecho, y también gracias al Servicio de la Zona 2ª Explotación de Dirección Técnica, se ha podido regar con relativa normalidad durante la campaña. Pregunta si se tiene previsión de ejecutar la elevación del Arroyo de las Parras, o para cuando se tendría previsto, de seguir así la situación. Y también que volumen de agua se va a reservar desde el Tajo.

D. Javier Díaz-Regañón, si se tiene previsión de seguir con la obra, le adelanto que el año que viene no estará terminada, no podemos adelantar acontecimientos. En cuanto a los volúmenes, los embalses del Tajo atienden todas las demandas, no hay previsión específica de volúmenes, si llega el caso estaría contemplado el Alberche.

D. José I. Almaraz, de la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata, manifiesta su disposición a firmar el convenio para asumir la gestión de la zona regable.

D. Antonio Yáñez, agradece su disposición y responde que se hará lo antes posible.

Dª Adela Barquero, de Iberdrola Generación, muestra su preocupación por el estado de los embalses de Valdecañas, Alcántara y Cedillo, de cara a cumplir con los siguientes compromisos del Convenio de Albufeira, Este trimestre no se prevé riesgo, para el siguiente tampoco, pero preocupa el compromiso anual del año que viene, sobre todo la del segundo semestre del año hidrológico.

D. Javier Díaz-Regañón, comparte su preocupación, y según se vayan sucediendo los acontecimientos, se estudiará si debe tomarse alguna medida más.

El Presidente, no habiendo preguntas, da por terminada la sesión a las 13,10 horas.

Acta aprobada en la sesión de la Comisión de Desembalse de 12 de mayo de 2020, lo que certifico.

El Secretario de la Comisión de Desembalse